FICHA TECNICA PEDRO RAMIREZ 2023

REF ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	PRESENTACION DE ARTISTAS QUE CONSTE DE AGRUPACIONES MUSICALES QUE INCLUYAN INSTRUMENTOS DE CUERDAS Y ESTÉN CONFORMADOS POR ARTISTAS LOCALES PARA PRESENTACION EN LAS TARIMAS DE LA VERSION No. 29 DEL FESTIVAL DE MÍSICA DE CUERDA PEDRO RAMIREZ	8	UNIDAD
2	PRESENTACION DE ARTISTAS QUE CONSTE: DE RENOMBRE NACIONAL O INTERNACIONAL QUE INTEGRE INSTRUMENTOS DE CUERDA PARA PRESENTACION EN LAS TARIMAS DE LA VERSION No. 29 DEL FESTIVAL DE MUSICA DE CUERDA PEDRO RAMIREZ	2	UNIDAD
3	PRESENTACION DE ARTISTAS QUE CONSTE DE INVITADOS DE MUNICIPIOS CERCANOS AL MUNICIPIO DE CANDELARIA QUE INCLUYAN INSTRUMENTOS DE CUERDA EN SU REPERTORIO PARA PRESENTACION EN LAS TARIMAS DE LA VERSION No. 29 DEL FESTIVAL DE MUSICA DE CUERDA PEDRO RAMIREZ	8	UNIDAD
4	SERVICIO DE EQUIPO DE SONIDO PROFESIONAL 3 VÍAS NO GENERICO, 2 CONSOLAS DIGITALES DE 48 CANALES, 8 CAJAS DIRECTAS, 22 LINEAS, 6 CAJAS LINE ARRAY POR LADO, 2 ARENAS, 8 MONITORES ACTIVOS, 2 KIT DE DRUMS, 1 DRUM FILL, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICO NO GENERICOS, ORIGINALES, 24 MICRÓFONOS ENTRE BETA58, BETA 57, 5 MICROFONOS DE ÁREA O CONDENSADOR, SET DE PIAÑAS, SONIDO COLGADO EN CARPA O ANDAMIOS ESCANFOL CERTIFICADO A 8 MTS DE ALTURA, ILUMINACIÓN QUE CONTENGA: 24 LED RGBW DE 8 VATIOS, 8 CABEZAS MÓVILES BEAM, CONSOLA PROCESADORA DE LUCES, MÁQUINA DE HUMO 120 PSI CON LUMINOTÉCNICO, PANTALLAS LCD OUTDOOR Y LAS RESPECTIVAS TARIMAS, CARPAS Y MONTAJES PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTISTAS EN LAS TARIMAS DE LA VERSION No. 28 DEL FESTIVAL DE MÍSICA DE CUERDA PEDRO RAMIREZ EN CABECERA, VILLAGORGONA, EL POBLADO CAMPESTRE Y EL CARMELO.	5	UNIDAD
5	REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS DE AUTOR	1	UNIDAD
6	DAR CUMPLIENTO A LA LEY Ley 1493 de 2011 DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS y el decreto municipal. donde previamente se llevó a cabo la convocatoria dando así la selección de los artistas que deberán ser presentados el marco del festival de cuerda pedro Ramírez en cabecera y villa gorgona dándole ejecución así al recurso de enviado por el ministerio de cultura denominado ley de espectáculos públicos	8	UNIDAD